SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL					
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA, RECREACION, DISCAPACIDAD Y DEPORTE CON INCLUSION EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTADER				
Número BPPID	20230680810015				
Línea Estratégica Distrital	1. Barrancabermeja generadora de Bienestar y protectora de la vida				
Sector de inversión territorial	Deporte y Recreación				
Programa Distrital	15 estilo de vida saludable				
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 153 número de programas de actividad física recreación y deportes con inclusión diseñados e implementados				
Número BPIN	2023680810014				
Programa Nacional	4301 fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz				
Producto Nacional	4301037 servicio de promoción de actividad física, la recreación y el deporte				
Indicador Nacional	430103704 municipios implementados programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario				
Valor Total del Proyecto	$ 1.610.000.000				
Valor Total de la Vigencia	$ 1.610.000.000				
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual		**Vigencia Futura** (Ordinaria) **20##**		**Vigencia Futura** (Excepcional) **20##**	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$ 1.610.000.000	Otros:		Otros	
Total:	$ 1.610.000.000	Total:		Total	
Solicitud realizada por:	**Nombre:** MONICA KATERINE GOMEZ JIMENEZ				
	Cargo: Directora General de INDERBA				
Nota: TERCERA ACTUALIZACION 2023					

Se expide en Barrancabermeja a los veintitrés (23) días del mes de junio del 2023 y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA
Secretario de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	Alenix Chamarravi guerra		23 DE junio 2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			